DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,904] BUENOS-AIRES MARTES 30 DE MARZO DE 1841. [PRECIO 6 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞ Subscripcion por mes—12 PESOS.
Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estracto de periodicos estrangeros.

FRANCIA.

CAMARA DE LOS DIPUTADOS.

APROBACION DEL PROYECTO DE LEY SOBRE SUBSIDIOS PARA LOS ESTRANGEROS REFUGIADOS EN FRANCIA.—DISCUSION INCIDENTAL SOBRE LOS ASUNTOS DE ESPAÑA.

Sesion del 9 de Diciembre.

Abierta la sesion á las dos y cuarto, lee el ministro de Obras públicas un proyecto de ley pidiendo un crédito de tres millones de francos para remediar los daños ocasionados por las últimas inundaciones á los caminos reales de Francia.

En seguida lee M. Jaubert una proprosicion sobre canales, y concluida su lectura se abre la discusion sobre el proyecto de ley por el cual pide el gobierno setecientos mil francos para socorrer á los estrangeros refugiados, y dice—

M. DUGABE: Señores, no vengo á impugnar las conclusiones del dictámen de la comision; creo que nadie en esta Cámara titubeará en dar su voto de aprobacion al crédito que se pide; pero me parece indispensable llamar la atencion de la Cámara sobre algunas cuestiones indicadas en el dictámen de la comision. Estas cuestiones por otra parte se presentan por sí mismas á la imaginacion, y estoy seguro que sentiríamos se desaprovechase esta ocasion de obtener del ministerio algunas espiicaciones sobre la política que ha observado con respecto á España.... (Fuertes murmullos.)

¡En que situacion va á encontrarse la Francia con respecto á España! ¿Cuales serán nuestras relaciones con respecto á aquel pais, relaciones con las cuales están intimamente ligados los intereses mas importantes de nuestros departamentos del medio dia? Tiempo es de preguntárselo al ministro de negocios estrangeros; pero ¿qué contestará?

¿No se han examinado aquí bastantes veces las consecuencias del tratado de la cuadruple alianza? Estas consecüencias no se han hecho esperar mucho tiempo. La Inglaterra ha tomado posesion de la Penínsola y todo el comercio de esta se halla entre sus manos Es cierto que desde que el poder ha caido en manos de Espartero los ingleses han evacuado el puerto de Pasages; pero esto lo han hecho para quitar á la Francia todo pretesto de reclamacion. La Inglaterra ha dicho á la Francia que el objeto de la cuádruple alianza estaba ya conseguido.... Sí, señores, conseguido está, puesto que en el dia nos encontramos en E[...]aña, sin influencia, sin fuerza, sin apoyo! (sensacion.)

La Regencia española promulga una amnistía y eceptúa de ella á todos los que ejercieron algun mando, á todos los que obtuvieron el grado de oficial, á todos los empleados civiles y militares cuyo empleo fuese equivalente al de oficial, y por último á todos los eclesiásticos. Desde luego os hareís cargo del gran número de refugiados que estas ecepciones dejarian gravitando sobre nuestro tesoro.

Pero, señores, estas ecepciones que acabo de citar son nada en comparacion de otra cláusula de la amnistía publicada por la Regencia de España. En ella se lee un artículo que en honor de los pueblos civilizados tiene el mérito de no hallarse en ningun otro acto de esta clase conocido hasta ahora. Desde luego era de ver que la posicion de los españoles refugiados, su influencia, la parte activa que habian tomado en la guerra, podian imponer á la Regencia española la necesidad de tenerlos por algun tiempe lejos de la residencia del gobierno y hasta del territorio español. Pero hay un artículo mucho mas notable que todo esto, y es el 3°, que dice así: "El gobierno tendrá la facultad de retener en los depósitos de prisioneros, ó de negar la autorizacion para entrar en España á los individuos cuyo carácter pudiese inspirar alguna desconfianza particular."

M. DUPRAT (relator de la comision): ¿ Es oficial ese documento?

M. DUGABE: Seguramente, Sres, que cuando el Duque de la Victoria firmó esa amnistía no creyó que hacia una cosa formal y séria. ¡Qué amnistía, señores! Es imposible que la dejemos pasar sin que aquí se levante una voz contra la mentira de ese acto. Si, señores, ese acto es una mentira, visto el gran número de excepciones que en ella se hacen, como ya he manifestado á la Cámara, con las cuales seguirá pesando sobre la Francia gran parte de la carga que ahora sostiene. Por lo tanto, creo que debemos pedir esplicaciones al Ministro de Negocios Extrangeros, y yo por mi parte le pregunto por qué despues de los hechos consumados y de publicada esa amnistía continúa detenido el general Balmaseda en la ciudadela de Lille con un rigor que tal no se usaría con un prisionero de guerra del gobierno francés (esplosion de murmullos en el centro.)

M. GUIZOT (Ministro de Negocios Extrangeros): El otro dia tuve el honor de decir á la Cámara que la conducta que el gabinete se proponia observar estrictamente con respecto á España, era no intervenir de ningun modo, ni directa ni indirectamente en sus asuntos interiores (muy bien! muy bien!)

La Cámara conocerá facilmente que el acto de amnistía á que se acaba de aludir es uno de aquellos en que menos debe intervenir un gobierno estrangero. Yo concibo muy bien que el respetable orador que me ha precedido se haya lamentado en la tribuna de los límites y ecepciones de la amnistía; pero el gobierno del rey no puede de ningun modo, ni con palabras, ni con hechos, intervenir en semejante asunto. Se abstendrá por tanto de hacerlo absolutamente, y no creemos que de ello resulte ninguna consecuencia desagradable.—Porque, suplico á la Cámara que observe que los estrangeros que entran en Francia no pesan sobre su erario por que tengan derecho á ello, no. (Muestras de aprobacion.) Ese es un acto de generosidad y de filantropía que la Francia ejerce con los refugiados, pues ya sean estos amnistiados ó no, nada absolutamente les debe.

Por consiguiente la Francia no se halla en una posicion nueva de resultas de la amnistía ni se le impone ninguna nueva carga: la Francia queda dueña de determinar la estension que quiera dar á las cargas que crea deber soportar. Por tanto no tengo ninguna esplicacion que dar sobre un acto que en nada nos atañe y que solo incumbe al gobierno interior de España, cerca del cual no tengo ningun paso que dar con respecto á la citada disposicion. (¡muy bien!)

M. de LARCY: El ministro de Negocios estrangeros acaba de emitir con respecto á los socorros que en todo tiempo se han concedido en Francia á los refugiados políticos, una doctrina contra la cual creo de mi deber hacer una observacion á la Cámara. El ministro nos ha dicho que el gobierno no tenia contraida ninguna obligacion con respecto á los refugiados estrangeros.

Muchas voces—y tiene razon.

M. de LARCY: El ministro ha añadido que por consiguiente se reservaba sin duda el privar de los socorros que se les han dado hasta ahora á los refugiados escluidos por la amnistía de poder entrar en España.

M. GUIZOT: No he dicho nada de eso.

M. de LARCY: Pues bien; á lo menos creo que ese es el sentido de las palabras del señor ministro (no! no!). Efectivamente ha dicho que el gobierno se creia enteramente libre de conceder ó negar el socorro á los refugiados. Pues bien, yo digo que hasta ahora los socorros concedidos á los refugiados no se habian considerado bajo un punto de vista político, sino como un deber de humanidad.

VARIOS DIPUTADOS: Pero esto mismo es lo que se ha dicho.

M. de LARCY: Entendámonos, señores: se trata de saber si el gobierno tiene ó no una obligacion moral de conceder socorros á los refugiados que se hallan en Francia, ó bien si le toca al gobierno examinar hasta qué punto y con qué condiciones debe conceder esos socorros (sí! sí!).

Asi es como se ha considerado esta cuestion en todos tiempos; ese es un deber de humanidad, y el gobierno no puede negar esos socorros por consideraciones políticas (rumores en diversos sentidos).

Ahora, señores voy á tocar un punto mas importante todavia. El ministro de Negocios estrangeros nos ha dicho que ni aun de palabra quería intervenir.... (Interrupcion.)

M. GUIZOT: con palabras oficiales.

M. de LARCY: Me contengo al oir esa espresion que no habia sido pronunciada en la tribuna. En cuanto á mí poco me importa que las palabras sean oficiales ú oficiosas con tal que con ellas se logre un resultado, y este resultado es el que yo deseo.

Pero señores, ¿no se presenta aquí una cuestion muy grave, cual es la de saber definitivamente qué clase de relaciones existen entre el gobierno frances y el gobierno español? ¿Cómo podría el gobierno español ofenderse de que le recordásemos del modo mas humilde los hechos que han sucedido á la luz del sol? En verdad que no puedo concebir la actitud del ministerio. Y esto precisamente en el momento en que el gobierno español no ha tenido reparo en dirigir al gobierno francés una comunicacion....

M. GUIZOT: No hay tal cosa: ese es un hecho falso.

M. de LARCY: Celebro haber arrancado esa denegacion al señor ministro. Se ha publicado en algunos periódicos una nota firmada por M. Ferrer, ministro de Negocios estrangeros de la regencia española, nota concebida en términos, no diré ofensivos sino insultantes para el gobierno francés.

No preguntaré al ministerio cual es hoy dia su opinion sobre los asuntos de España, pues que tal vez no me lo diria, y quizá ni él mismo sabe cómo piensa sobre ellos. La cárcel de Bourges le turbaría un poco y la hospitalidad del Palais Royal le comprometería. (Murmullos.) Sea como fuere, si esta política continúa así, cuidado que cuando Isabel II, llegue á ser mayor de edad, si su frágil trono se sostiene hasta entonces, cuidado, digo que la Inglaterra no venda aquel trono á un principe estrangero, por ejemplo á un archiduque de Austria.

M. DUCHATEL (ministro de lo interior): No me propongo seguir al respetable orador que acaba de hablar en todos los puntos que en su discurso ha tocado, y solo contestaré á las cuestiones especiales que ha presentado. En primer lugar, diré que la opinion del gobierno y la norma de su conducta con respecto al gobierno español no es un misterio para nadie y que esta opinion no ha variado.

En cuanto á la cuestion de los subsidios para los refugiados, el orador ha sentado principios que yo considero como enteramente inadmisibles. Contestando á mi respetable amigo el ministro de Negocios estrangeros, ha dicho que el gobierno tenia obligacion absoluta de dar subsidios á los refugiados y que no era dueño de poner condiciones á este beneficio so pena de ser tachado de bárbaro é inhumano.

Este principio, señores, no ha estado nunca admitido en nuestro derecho político. ¡Pues que, todo el que se refugia en el territorio francés ha de tener derecho para girar una letra de cambio contra nuestro tesoro! ¡Y el gobierno no tiene el derecho de examinar si le conviene ó no conceder el socorro que se le pide! Yo protesto contra semejante doctrina: (muy bien!)

¿Hay algun principio establcido por el cual se diga que todo francés que se halle en una situacion miserable tiene derecho para recibir socorros del tesoro? No por cierto. Pues bien, ¿por qué se concedería á los estrangeros un derecho que no tienen los franceses? La Francia ha consentido en dar socorros á los refugiados por un acto de caridad; pero se ha reservado siempre derecho de suprimir esos subsidios el dia en que lo crea conveniente. Y yo añadiré particularmente, que no puede acusarse por cierto al gobierno de haber sido inhumano con los refugiados españoles (no! no!)

Declaro, pues, en nombre del gobierno, que este se propone conservar su libertad toda entera; que hará con los refugiados todo lo que sea conveniente á los intereses del pais, pero que no se cree ligado por ninguna obligacion ni tiene ninguna deuda que pagar. (Muy bien! muy bien!)

No tengo necesidad de repetir á la Cámara que los socorros que se dan á los extrangeros refugiados son una carga enorme para el presupuesto: el importe total de esos socorros asciende á unos 20,000 francos diarios. Señores, si se estableciese el principio de que el gobierno debe socorrer á todos los refugiados durante todo el tiempo que les plazca permanecer en Francia, resulta-

ria por de pronto que recargariamos nuestro presupuesto con un gasto anual de 7 á 8 millones de francos.

Voy á concluir contestando á una reclamacion hecha por M. Dugabé. Este Sr. diputado se ha quejado de que Balmaseda estuviese detenido en la ciudadela de Lille y sufriese un duro cautiverio. A esto diré que este cautiverio no es tan rigoroso como se ha querido suponer, y en cuanto al hecho de estar detenido aquel gefe carlista, diré que continúa subsistiendo á consecuencia de altas razones de política; pues que se trata de impedir que vuelva á encenderse la guerra civil en España.

M. Duprat: (relator de la comision): El señor ministro de Negocios estrangeros se presentó en el seno de la comision y dió varias esplicaciones. La comision le incitó á que notificase á la Regencia de España que si los refugiados españoles autarizados por la amnistía para regresar á su patria, no lo verificasen dentro de cierto plazo que se fijaría, la Francia dejaría de darles el socorro que ahora perciben.

M. de Carné. Los subsidios que se dan á los refugiados son una verdadera limosna. Ahora bien, ninguna limosna pued ser jamás obligatoria. Sobre este punto nada tengo que añadirá lo que ha dicho al señor ministro de lo interior. Pero no puedo convenir en la necesidad en que ha manifestado hallarse el gobierno de no mesclarse en la política esterior de España. El tratado de la cuádruple alianza subsiste todavía y es obligatorio para todas las partes contratantes: yo no podría concebir por consiguiente que únicamente la Francia se separase de él.

En cuanto á lo que se ha dicho de hallarse enteramente perdida la influencia francesa en España, protesto contra semejante espresion.— La armonía entre la Francia y la España debe ser un axioma. Así lo proclamó hace tiempo Luis XIV y á esto tendian los esfuerzos del Emperador.

M. Dugabé dice que á pesar de cuanto se quiera alegar, la influencia francesa no existe ya en España. El orador pregunta al ministerio si concederá pasaportes á todos los refugiados que se lo pidan ó si los retendrá en Francia para darles un mezquino socorro, y concluye haciendo votos por que la amnistía se modifique y se complete y no sea una amarga burla.

M. Chegaray: Páreceme muy imprudente para nuestras relaciones internacionales y sobre todo para las que tenemos con España que se hable aquí con tanta frecuencia de establecer en aquel pais una influencia francesa. Las relaciones entre ambas naciones deben ser igualmente independientes y reciprocamente provechosas. Proclamar la necesidad de establecer en un pais el influjo de la Francia, es á mi parecer un medio muy poco á propósito para lograr el fin que se busca. ¿Qué diriais si en la tribuna de los paises vecinos se hablase sin cesar de establecer en Francia la influencia española ó la influencia inglesa?

El medio de contraer con España una alianza sincera y permanente es ayudarla á restablecer su poder, contribuir á que vuelva á crear su marina y entonces aquel noble pais será sincero amigo de la Francia, particularmente si se le trata bajo el pié de perfecta igualdad, y si se procura no herir su justa y honrosa susceptibilidad. (¡Muy bien!)

En seguida se pone á votacion el proyecto de ley, y queda aprobado por 227 votos contra 18.

INGLATERRA.

Lóndres, 3 de Diciembre.

(Correspondencia del Correo.)

La atencion del mundo político en este pais, ha estado ocupada casi esclusivamente durante algunos dias con los debates de la Cámara francesa, los cuales han publicado con mucha estension los periódicos ingleses. En esa célebre discusion no se encuentra nada que pueda inspirar temores ni alarmas, pero es indudable que con ella ha quedado muy rebajada la reputacion de muchos hombres de Estado de Francia, y aun de la misma Cámara como cuerpo deliberante.

La confesion que ha hecho Mr. Thiers de su embozada politica y del objeto oculto que se proponía tan directamente contrario á sus manifestaciones oficiales, le ha enagenado para siempre la confianza de las potencias estrangeras. El supuesto desinterés de la Francia, consistia, segun se deduce de sus intenciones en establecer el protectorado de la Francia sobre el Egipto, y estender otra vez sus fronteras hasta el Rhin. No sabemos qué admirar mas en este último proyecto, si la mala intencion ó la locura de confesarlo. Es muy sensible ver que muchos hombres de Estado en Francia están imbuidos de la idea dominante de estender su territorio y de establecer por fas ó por nefas la influencia francesa. Si estas ideas llegan á prevalecer en el gobierno por algun tiempo, la Francia se verá algun dia precisada á sostenerlas con la punta de la espada contra la Europa, y quizá entonces las fortificaciones de París servirán para algo mas que para contener á los descontentos que hoy encierra aquella capital.

La conducta de la Cámara francesa durante las últimas sesiones no es muy conforme á las nociones que tenemos los ingleses del decoro que se debe guardar en una asamblea legislativa. Los gritos, el desórden y las irritantes interrupciones que se han observado en ella por parte de los principales caudillos de los partidos, denota un grado de pasion y de violencia poco conforme con una deliberacion legislativa. En la Cámara inglesa de los Comunes se hace ruido y hay interrupciones cuando se quiere hacer cesar algun discurso demasiado largo é insípido; pero cuando habla un orador eminente, cualquiera que sea el partido á que pertenece, ó bien algun hombre cuya opinion es de algun peso, casi siempre es escuchado con profundo silencio.

Han continuado circulando aquí los rumores de una intervencion francesa en los asuntos de España, pero no se les ha dado mucho crédito. Despues de la reciente confesion que ha hecho la Francia de la ambicion que la domina, toda intervencion que pudiese intentar en cualquier parte, encontraría una resistencia mas fuerte que nunca por parte de la Inglaterra.

Cartas venidas en la fecha de Montevideo

Antonio Silva
Antonio Santa-Maria
Antonio Cornet
Augusto Eustache
Antonio Lima
Adolfo Bullzich
Benedicta Ocampos
Ventura Garcia
Cándida Leal
Carmen Lainorac
Domingo Zalvareza
Diego Calvo
Exequiel Castro
Estevan Garot
Francisco Borrut
Fernando Sutullo
Fernando Cordero
Faustino Jobita Jorge
Francisco Berdier
Federico Silva
Francisco Ibarra
Franciseo Meslin
G. H. Martin
Hermenegildo Bonorino
José Torres
Juan Pertegas
José Iturriaga
Jacinto Vera
José Martos
Juan Anderson
Juan Sousa Monteiro
José Garcia
Juan Muñis
José J. Esnaola
Juanita Cardosa
Juan José Errasquin
Juan Areco
Juan Almagro
Juan Vitor
Josefa S. de Quintana
Luis Ponce de Leon
Miguel Barca
Manuela Araolaza
Manuel Navia
Manuela J. Argerich
Manuel Parquel
Manuel Bordon
Mariano Saavedra
Maria J. Casares
Maria G. de Rosas
Maria G. Crespillo
Mariano E. Garcia
Manuel Villa
Molina y San Martin
Pantaleon Tapia
Pedro Chapella
Pedro Ramos Traibel
Quintin Goitia
Santos Dominguez
Sofia Mortemart
Tomas Martinez
Teresa P. de Viola

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL SUD.

Frutos de campaña introducidos en los dias 26 y 27 del corriente.

Cueros vacunos	2450
Cueros de caballo	240
Cueros de becerro	150
Cueros de carnero (doc.)	700
Cueros de nutria (doc)	850
Arrobas grasa	200
Arrobas sebo	700
Arrobas lana	1800
Arrobas crin	600
Astas	4000
Fanegas trigo	100
Fanegas maiz	40

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 27.

3.ª PUBLICACION

D. Antonio de Montero,	Entre-Rios
Tomas A. Peñaloza,	Santa-Fé
Tomas Rousse,	S. Catalina
Eleonor Bigatti, 3 hijos, 1 sirviente,	Rio Janeiro
Eugenia Carbonell, 5 hijos, 2 peones,	Rosario
Tomas Ugarte, con tropa de carretas, despachada por D. Manuel I. Molina,	Santa Fé
Federico Bauer,	San Borja
Ignacia Ortiz,	Rio Janeiro
Adelnia Rodriguez,	idem
Miguel Antonio Rodriguez,	idem
Domingo Mancilla,	Santa Catalina
Luis Terrusa,	Rosario
José Constanzó,	idem
Santiago Costa,	idem
Sandelio Arias, 3 peones,	idem

DIA 29.

2.ª PUBLICACION.

D. Joaquin Reyes,	Rio Janeiro.
José Augier,	idem.
Angela Nata,	idem.
Manuel de la Vega,	Rosario.
Dominga Piñero,	Gualeguaichú.
Joaquina Piñero,	idem.
Santiago Araoz, con tropa de carretas, despachada por D. Manuel I Molina,	Santa Fé.
Pascuala Alcaraz,	Rio Janeiro
Petrona Irruti,	idem
Carlos Ziegler,	Alemania

DIA 30.

1.ª PUBLICACION.

D. Antonio A. do Espirito Santo,	Rio Janeiro
Pedro Vazquez,	Colonia
Ulises Galius,	Montevideo.
Ramon Gonzalez,	Rio Janeiro.
Luis Golay,	idem.
Francisco Vincent,	idem.
Rosa Pucheta, con tropa de carretas, despachada por D. Manuel I. Molina,	Rosario.
Lorenzo Vilela,	Santa-Fé.
Vicente Guianelle,	Rio Janeiro.
Luis Cotera,	Entre Rios.
Tomas Jones,	Rio Janeiro.

DESPACHO DE ADUANA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Marzo 29.

á Mr. Grandeveau.

1 cajon perfumería surtida, 1 idem trensas, figuras de carton, alambre y capricho, 6 piezas entre-telas para sastres.

á Grenway, Gordon y Ca., Universidad 80.

3 bultos conteniendo botones de nacar y piezas de cintas, 530 tablas de piño.

á R. y J. Carlisle y Ca., Balcarce 61.

2 cajones merinos, 3 idem paño, 2 idem zarazas.

á D. José Leinc, Perú 13.

3 cajones camisetas de lana.

á D. Diego Thompson, Paz 22.

2 fardos bayetas de pellon, 1 idem bayetones.

á Parlane, Macalister y Ca., Federacion 62.

11 fardos bramantes, 13 fardos lienzos, 1 idem bombasí, 8 cajones paños, 1 fardo idem ordinarios, 2 idem idem del piloto, 1 idem casimir rayado, 2 idem paño ordinario, 1 idem id. surtido.

á R. H. Wilson, Reconquista 33.

2 fardos tripe risado, 3 idem jergones, 1 cajon becerros, 1 idem tafiletes, 1 idem cintas para botas.

á Brounell Stegmann y Ca. Belgrano 97.

25 cajones zarazas.

á D. Antonio Aldana, Reconquista 76.

110 bolsas arroz, 30 idem pimienta, 7 fardos hilo de acarreto, 6 barricas almidon de mandioca, 10 cajas ticholos, 20 bolsas de corchos, 4 botriles ginebra.

á Vieira y Timoteo.

3 fardos suecos.

a Juan Sousa Monteiro, Universidad 103.

152 barricas y 12 bolsas azucar.

á Juan G. Martinez.

297 sobornales yerba misionera.

á José P. Carneiro, y Ca, Maipú 47.

200 cajoncitos cigarros de Bahia, 196 piedras de vuelta, 104 barricas y 6 bolsas azucar.

á D. Jaime Llavallol é Hijos, Cangallo 98.

104 bolsas de arroz, 12 cajas ticholos, 7 id. rapadura, 5 fardos pávilo, 21 cajones vino de Burdeos.

á D. Juan Galt Smith y Ca., Piedad 106.

9 cajones zarazas, 1 idem pañuelos de lana, 4 idem idem de lanilla, 10 fardos lienzos listados, 1 idem platillas blancas, 1 idem bramantes de hilo, 2 idem lonas, 1 idem arpilleras, 1 idem panas, 3 idem pieles pintadas.

á Nicholson, Green y Ca, Representant frente al No. 60.

3 fardos paños.

á Briscoe, Twyford y Ca., Catedral 74.

130 fanegas sal.

á D. José Coelho Meirelles.

206 sobornales yerba.

á Zimmermann, Frazier y Ca, Reconq. 69.

5 barricas azucar refinada, 39 bolsas pimienta, 21 atados estopa, 129 tablas de pino, 140 rayos para ruedas de coche, 51 bultos pávillo.

á D J. J. Klick y Ca., Universidad 74.

130 fanegas sal.

á D. Daniel Gowland y Ca, Plaza de la Victoria No. 5.

4 barricas, orejones de manzana, 3 cajones limonada preparada, 2 idem amargos, 1 idem pasta de orozú, malvas y semillas, 1 barrica cigarros, 2 cajones idem, 2 idem pastilla de menta.

á D. Alfredo Barber, Perú 13.

1 barrica martillos, 1 bocoy papel lija, 1 barrica limas surtidas, 1 idem cerruchos, 2 idem puñales con vainas, 1 cajon peines de marfil.

á D. Gregorio Lezama, Universidad 19.

30 pipas aguardiente y anis.

á D. Juan B. Soriano, Belgrano 57.

33 barricas azucar.

MARITIMA.

Entrada de hoy.

Goleta sarda "Victorina," de porte de 66 toneladas, capitan A. Gazzo, de Montevideo el 27, consignada á D. Antonio Aldana; á D. José C. Reissig, 50 pipas vino, 2 medias id., 10 cuarterolas idem; á D. Luis Nin, 8 barricas alquitran, á Santos Dominguez, 5 baules mercancias; á Zimmermann y Ca., 40 bultos ceras; á D. Gregorio Lezama, 5 cajones mercancias; á D. Roberto Speirs, 3 idem idem; á D. Fernando Sutois, 1 cajon idem; á Dunoyer, 1 cajon id.; D. Manuel Gordon, 5 barricas id.; D. Diego Calvo, 88 cajas té; á D. Ricardo Cabrile, 1 cajoncito mercancías; á la órden, 2 barricas, 4 cajones, 2 bultos, 1 fardo, 8 ruedas de fierro, 1 bulto de varias cosas, 24 bultos encomiendas; á Llavallol é hijos, 278 onzas de oro; á D. Salvador Tuculer, 20 onzas de oro.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin goleta brasilero "Activo," con destino á Montevideo por Eduardo Freyer; —con 500 bolsas ceniza, 1 cajon mercancías.

Bergantin brasilero "Descubridor," con destino á Rio de Janeiro por José Coelho Meirelles con 2,000 quintales carne salada, 10 fardos cueros de carnero, 12 idem lana, 16 marquetas sebo derretido, 46 idem idem en rama, 300 arrobas idem en panes, 5 cajones lienzos de yerba, 2 idem con 60 gruesas batidores, 14 fardos lienzo brasilero, 1 fardo con 100 cueros de caballo, 1 idem idem de venado, 1 id. idem de carnero.

BUQUES A LA CARGA.

Para Marsella.

Saldrá para dicho destino á principios del mes entrante, el hermoso y de primera clase Bergantin frances "Mariana tiene ya la mayor parte de su cargamento contratado, y admite flete para el resto, que todo será cargado en balizas interiores. Para tratar ocurrase calle de Cangallo núm. 97½ m 15—8p

Para Montevideo.

SALDRA á fines de esta semana la hermosa de primera marcha polacra sarda "Bella Union," admite carga y pasageros, para los que tiene excelentes comodidades. Ocúrrase á sus consignatarios—

Jaime Llavallol é hijos.
m18—s Calle de Cangallo núm. 104.

PARA

Rio Janeiro.

La muy velera forrada y clavada en cobre de primera clase barca francesa

SPECULATEUR,

de 157 toneladas,

Su Capitan Buot.

Sadrá el dia 10 de Abril próximo, y puede admitir á flete, á precios equitativos, alguna carga, no siendo carne salada. Tambien tiene comodidades espaciosas para pasageros, á quienes se les asegura excelente trato. Los que gusten cargar ó ir de pasage pueden ocurrir á á los Sres. Zumaran y Tresserra, ó á

J. H. Robilliard,

Corredor Marítimo de No., calle de la Catedral núm. 70.
m 29—10s

Para la Habana.

SALDRA del 20 al 30 del mes de Abril el hermoso bergantin frances "Yucateco," forrado y clavado en cobre; los que quieran aprovecharse de esta oportunidad ocurran por el pasage a sus consignatarios, calle de Maipú núm. 15. m 24—30s

Para Burdeos ó el Havre,

Pasageros solamente.

SALDRA para dichos destinos en el próximo mes de Abril la barca francesa *CAMOENS*, capitan Varquain, buque superior, forrado y clavado en cobre, y con una elegante cámara para pasageros, á los que se dará el mejor trato posible, como lo tiene acreditado. Para pasageros ocúrrase á sus consignatarios——

Jaime Llavallol é Hijos,

m13—s. Cangallo número 104.

Para el destino que convenga

SE fleta la hermosa, bien construida y de sobresaliente andar fragata francesa Ducouidic, de porte de 228 toneladas, clavada y forroda en cobre Para tratar véase á su capitan——

J. M. Barbedienne,

m3—10s Calle del Perú número 91.

Para Génova en derechura.

LA barca sarda MARIA EUGENIA, de porte 247 toneladas, capitan Bollo, clavada y forrada en cobre, de superior marcha, con gran comodidad para pasageros, á los que asegura un buen trato; tiene ya á bordo y contratadas los dos tercios de su carga y admite el resto para dar la vela á fines del presente mes de Marzo. Para tratar podrá acudirse á sus consignatarios——

Zumarán y Treserra,

Belgrano número 66.

ó á D. Carlos R. Horno, corredor de número marítimo. m21—s.

Para Marsella y Génova,

El bergantin sardo INCAS, capitan

John Ghersi,

DE 186 toneladas, de primera clase y de marcha superior, clavado y forrado en cobre, con excelentes comodidades para una familia y otros pasageros. Tiene las dos terceras partes de su cargamento, y admite el resto. Para tratar veanse con sus consignatarios——

Blanc & Constantin,

m2—s. ó con su capitan, calle del Parque No. 54.

PARA

El Rio Janeiro en derechura.

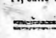

LA hermosa nueva barca francesa GUATIMOCIN, forrada y clavada en cobre, su capitan Grenot; saldrá para dicho destino á mediados del mes entrante. Podrá admitir á flete de 40 á 50 toneladas, y tiene una muy elegante cámara para pasageros, á quienes se asegura el mejor trato. Ocúrrase á sus consignatarios, número 14, calle de Maipú. f 19—s.

AVISOS NUEVOS.

Se venden

LOS artículos recientemente introducidos, juntos con un surtido general de medicinas, instrumentos de cirugía y útiles de botica, se encuentran en la botica de Samuel Bishop, calle de la Reconquista núm. 49.

Acido acético aromático, idem cítrico cristalizado,
Sal de limon, idem de olor,
Arnato, mandioca de la India, agua de Colonia,
Agua de Labanda, idem de flor de naranja,
Idem de flor de rosa, azul de Prusia,
Clavos aromáticos, chuño de Chile,
Tafetanes ingleses, gold beaters skins,
Gold leaf, canela pulverizada, dutch drops,
Negro de marfil, plomo negro, esencia de spruce,
Esencia de mentha piperita, cebada perlada,
Tinta permanente de marcar, cola de pescado,
Tinta colorada, medicina curativa de Mr. Le Roy,
Opodeldoc de Steers, cloruro de cal, idem de soda,
Magnesia de Henrys (en botellas), almizcle,
Macias, nueces noscadas, aceite para el pelo de olor,
Esencia de rosa, pastillas de olor,
Emery, emplasto y granos para las fuentes,
Avena en harina, alspice, asarcon,
Gengibre de Jamaica, sago perla,
Jabon de Windsor, cepillos de dientes,
Polvos para idem, papas de teñir,
Cemilla de alcarabee, idem de coriandro,
Mostaza blanca, goma-laca, polvos de soda,
Polvos de seidlitz, esponjas finas,
Almidon ingles para la ropa, estracto de orosú,
Tamarindos, tapioca, varniz copal,
Pastillas de mentha piperitas, idem de goma,
Agua de Luce, polvos para el pelo,
Leche de rosa, carminativo de Dalvis,
Brandy bitters, pomada para los labios,
Crema de Persia, pomadas,
Sal de Chelsthenam, bálsamo de Twrlington,
Emplasto para los callos de los pies,
Lacre fino punzó y negro,
El remedio para curar los vasos de las ovejas.
Bragueros de diferentes calidades m 30—3p

Se alquilan

TRES piezas propias para estrangeros, en la calle de la Paz número 136. m30—3p

Busca acomodo

UN jóven de 15 años, ya sea para almacen ó tienda ó para cualquiera otra ocupacion; sabe leer, escribir y contar regular; ó sea para algun oficio dando buenas recomendaciones de su conducta. En la calle del Buen Orden de la Plaza de la Concepcion cuatro cuadras parra Barracas, á la derecha, en una esquina sin número encontrarán con quien tratar. m30—4p

SE VENDE

Una hermosa planta de JAZMIN DEL CABO. En la calle de Belgrano número 209.
m30—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Hospital Gral. de Mugeres.

EL Sr. D. Nicolas Mariño remitió para sosten de esta casa de caridad 20 pesos.
En ella se necesitan dos mugeres para cocinera y lavandera. Las que se interesen ocurran á ella.
m 30 *Rosados.*

Al Comercio.

UN jóven desea acomodarse ya sea en almacen, tienda, barraca ó saladero; tiene para estos ramos los conocimientos necesarios y puede dar garantias de su buena conducta y honradez. El que lo necesite puede ocurrir á la calle de Europa número 36. m30—3p

To saladeros.

Just landing and for sale a few Hogs heads ready for putting up can be had by applying at No. 63 calle de Venezuela, from 12 to 3 P. M.
m 30—3p

Se venden

Ocho mulas mansas de atahonas, buenas y sanas. Para tratar ocúrrase á la calle de Federacion número 182.
m30—3p

Aviso al Comercio.

UN jóven de edad de 22 años, instruido en los reconocimientos de carnes saladas, se ofrece á los señores que embarcan ese ramo para que lo ocupen en el reconocimiento de dicho artículo: dejando en esta imprenta una esquela con las iniciales O. F., que será atendida.
m30—3p

Se alquila á hombre solo

UNA hermosa habitacion en la calle de Tacuarí frente al número 99.
m30—3p

Se necesita

UNA muger de toda razon y formalidad, para el servicio interior de una casa de poca familia; ademas con recomendaciones. Calle de las Piedras núm. 163.
m 30—3p

Aviso.

SE necesita un dependiente para un establecimiento de almacen en la campaña. Ocúrrase á la calle de Suipacha núm. 37. m 30—3p

Aviso.

SE alquila en la calle de Corrientes núm 121 una habitacion para hombres solos, con algunos muebles ó sin ellos.
m 30—4p

Conchavada.

SE necesita una, blanca ó de color, para el servicio de una casa de corta familia, ecsptuándose el trabajo de cocina, y se preferirá á persona que sea de alguna edad. La que tenga recomendaciones de su buen proceder y le interesare este aviso, ocurra á la calle de Potosí casa de altos número 157, frente á la Iglesia de San Juan m30—3p

Recien recibido.

MEDIAS de lana negras rayadas y lisas por mayor y al menudeo, lámparas de nueva invencion, guantes de seda colchados para hombre y señoras, tiradores elásticos de todas clases, rapé del mejor de alemania á 18 pesos libra, goma por libras, y otros varios artículos se hallarán en el almacen calle de Cangallo núm. 35 en la acera del Teatro.
m 30—3p

AVISO.

UNA gorrita de trencilla de lana fina punzó, se ha perdido la noche del 28 del corriente, desde el Cuartel de Restauradores tres cuadras para la Residencia y una para el Rio. El que la haya encontrado y guste entregarla en la calle de Representantes núm. 174, recibirá una gratificacion.
m 30—3p

AVISO

A los cocineros.

EN la calle de la Federacion núm. 55 se necesita uno, al que se le pagará un buen sueldo. m 30—3s

Conveniencia pública

EN EL

LEGITIMO BARATILLO.

EN el almacen de comestibles calle de la Victoria número 131 cinco cuadras de la Plaza, en frente de la Botica del Sr. Mutel, se vende—

Yerba paraguaya de superior calidad á 19 pesos libra
Idem misionera parecida á la paraguaya á 6 idem idem
Idem idem de buena calidad á 4 idem idem
Idem parnaguá buena y superior á 12 rs. 2 ps. y 20 rs. id.
Azucar blanca superior á 13 y 14 reales idem
Idem terciada idem á 11 y 12 idem idem
Garbanzos de España á 7 y 8 idem idem
Té perla superior á 45 pesos idem
Idem imperial á 42 idem idem
Arroz superior á 10 reales idem
Tabaco de hoja de Virginia superior á 3½ pesos idem

Naipes finos, tabaco picado y en rama, café en grano y molido, pasas de uva y de higo, almidon de trigo y de mandioca, ticholos, cajitas de dulce, canela en rama y molida, pimienta, clavo, jabon blanco de España y amarillo Norte Americano, aceite sevillano, bacalao, loza, cristales, piola, achas, clavos Norte Americanos, papel blanco y de astrasilla, pábilo Norte Americano, y otros varios renglones qce se venderán mas baratos de lo que valen en la plaza.

Bebidas.

Vino carlon superior á 1 peso la cuarta y por damajuanas y barriles á 30 reales frasco
Idem idem á 7 reales idem, idem idem á 26 idem idem
Idem frontiñan moscatel á 6 pesos botella
Idem de Burdeos de primera calidad para enfermos á 8 idem idem

Caña, aguardiente, anis de Mallorca, ginebra de Holanda, licores franceses finos, vino de Champaña, frasquitos de encurtidos, vinagre, &a. &a., todo de superior calidad.
m 29—8p

FUNERAL.

EL Presbítero D. Cirilo E. Garay, D. Benito Correa y D. Cirilo Correa, hermano, hijo y nieto de la finada Sra. *Da. RAFAELA GARAY,* (Q. E. P. D.), suplican á sus amigos tengan la bondad de acompañarlos al funeral, que por sufragio de dicha finada se ha de hacer el Sabado 3 de Abril en la parroquia de Monserrat; obsequio á que quedarán reconocidos. El duelo se reunirá en la Iglesia y desde allí se despedirá.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa y asistir al oficio recibirán la limosna de 10 pesos. m 29—3p

Se necesita

UN jóven de edad de 16 á 18 años apto para el despacho de una fonda, que dé buenas recomendaciones de su conducta. En la Plaza del Restaurador num. 114 encontrará con quien tratar. m 29—3p

A los fabricantes de muebles.

CAOBA de Santo Domingo y de Honduras, desde ¾ de pulgada, hasta 8 pulgadas de grueso, hay de venta á precios equitativos por menor, en la tapiceria de G. I. P. Inglish, calle de Belgrano núm. 92, frente á la casa de comercio de Brownell & Stegman. m 29—6p

Aviso.

SE vende un famoso mostrador de 4¼ varas de largo y cerca de una de ancho. El que se interese en él ocurra á la esquina de teja frente á los Santos Ejercicios, en la trastienda encontrarán con quien tratar. Calle de la Independencia núm 238. m 29—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡ Rosas, Independencia ó Muerte !

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Aviso.

SE venden tres casas, una en la calle de Representantes núm. 214, en 22,000 pesos moneda corriente; la segunda situada en la calle de Cuyo número 418 en 12,000 pesos, y la tercera en la calle de la Piedad núm. 496 en 17,000 pesos. Las personas que se interesen por alguna de ellas pueden ocurrir á la calle de la Federacion núm. 394, que encontrarán con quien tratar. m 29—3p

Se venden

DOS sillas de montar á caballo para señora, y un tinajon para agua: calle de Cangallo número 30.
m29—3p

Dinero á réditos

Sobre hipoteca libre de todo gravamen.

SE dan tres mil pesos á interes. Para tratar ocúrrase á la calle de San Juan detras del Hospital, de la calle de la Reconquista la segunda puerta á la derecha para el rio.
m29—3

Aviso.

LA persona que quiera colocar un jóven como de 15 á 16 años para aprender el oficio de confiteria, ocúrra á el *Café Argentino* donde podrá tratar. m29—3s

Aviso.

EN la calle de Representantes número 173 se necesita una ama de leche que no tenga abligaciones ningunas. La que quiera conchavarse se le hará una buena proposicion: es para criar una niña, y no tiene mas que hacer.
m27—3p

Se alquila

UN hermoso y grande almacen en la calle de la Reconquista núm. 219. En la puerta que sigue encontrarán con quien tratar. m 29—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

UNA excelente volanta de cuatro ruedas con una yunta de caballos y sus arreos correspondientes: para verla ó tratar puede ocurrir á la calle de la Victoria número 102.
m27—6p

Aviso interesante.

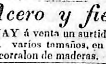

EN la calle del Restaurador número 160, se ha recibido un surtido de zapatos de señoras francesas recien llegados de la mejor calidad, negros y de colores: se darán á precios sumamente baratos, y tambien se vende un piano-forte de muy buenas voces. En la misma casa darán razon. m27—3p

Acero y fierro de Suecia

HAY á venta un surtido de superior calidad en barras de varios tamaños, en la calle de la Reconquista núm. 213, corralon de maderas. m 27—7p

Swedish Steel & Yron

OF a very superior quality in bars of various sizes, to be sold at the timber yard N.° 213 calle Reconquista, in front of Quartel.
m 27—3p

Se vende

UN terreno en las inmediaciones de la Plaza de Lorea, cuyo terreno se compone de 5 cuartos de tierra, 3 al Sud con 52¼ varas de frente y 70 de fondo; y los otros dos al Norte con las varas en proporcion de las del Sud. Contiene este terreno un horno de ladrillo y una casa de material algo maltratada. El quiera comprarlo ocurra al núm. 41 calle de Representantes. m 27—3p

Aviso á los carpinteros de obra blanca y constructores de buques.

SE vende pino de superior calidad, á precios equitativos y en las cantidades que quieran los compradores; de 3, 2½, 2 y 1 pulgada. Calle de Balcarce núm. 46.
m 27—16p

AVISO.

UN hombre de alguna edad, que puede dar las mejores garantias de su conducta y aptitudes, desea colocarse en un establecimiento estrangero, sea de estancia, saladero, barraca ó escritorio. En esta Imprenta darán razon.
m 29—3s

Aviso.

SE necesitan dos ó tres piezas para hombres solos en una casa de familia que no diste de la Plaza de la Victoria cuatro cuadras El que pueda proporcionarlas ocurra al número 37 calle de Maypú. m 29—3p

Ama de leche.

SE necesita una en la calle del Perú número 106.
m29—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Para Areco, Arrecifes y San Nicolas.

Sale la tropa de carretas de D. Francisco Ibañes. Los Sres. que gusten cargar para dichos destinos pueden verse con su apoderado——

Felipe Llavallol,

m29—3p Calle de Cangallo núm. 93.

Moldes para velas.

SE venden 250 de 6 en libra, nuevos de superior calidad y á un precio moderado. En la calle de Méjico número 248 darán razon. m20—5p

Aviso.

SE vende ó se alquila una casita calle de la Piedad número 281; en la misma casa hay algunos muebles de venta como cuja, cómoda, sillas, mesas y todo lo que exista en dicha casa, pues se tiene que vender por que el dueño tiene que ausentarse del pais. m29—5p

Se vende

UN excelente carro con la montura y demas correspondiente. Ocúrrase á la calle de la Independencia núm. 117. m 29—3p

Se vende

UNA casa con un cuarto de tierra completo; tiene cinco piezas; pozo, &a., árboles frutales y un charco en el fondo de la quinta; está situada en la calle del Restaurador núm. 327. Para tratar ocúrrase á la misma calle en e número 315. m 29—3p

Un cocinero y un sirviente

QUE puedan comprobar su conducta, encontrarán ambos una buena colocacion, ocurriendo al núm. 69 calle de la Reconquista. m 29—6p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND y Ca.

En el saladero y graseria que fué de D. Tomas G. Zúñiga inmediato al puente de Barracas.

El Martes 30 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura *todos los útiles de dicha graseria* que consiste de lo siguiente——

Un tacho cilindrico de 18 pies de largo, con sus caños de vapor, llaves de bronce, fogon &a. &a; una bomba y canos, cuatro tinas de vapor con todos los útiles correspondientes, un tacho grande para refinar, tinas y otros útiles que se enseñarán alli mismo.

POR LOS MISMOS.

De muebles.

En la casa calle de las Piedras número 34.

El Miercoles 31 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura todos los muebles y útiles de dicha casa que consisten de los siguientes:——

Sala.

1 piano, 2 mesas de arrimo, 20 sillas de caoba asiento de esterilla, 2 candeleros de tres luces con sobrepuestos de plata, 1 sofá y banquitos, 1 alfombra de jergon, 1 mesa redonda, 1 par floreros de porcelana, 1 florero grande de idem.

Primer aposento.

2 cómodas con marmol, 1 guarda ropa, 1 cuja con colchones, 1 cajita culuminosa de noche, 1 tocadorsito, 1 videt, 1 alfombra.

Segundo aposento.

1 marquesa, 1 cómoda con estante para libros, 1 mesita de un pié, 1 lavatorio, 1 porcion de libros en ingles, 3 sillas, 1 alfombra.

Otro cuarto.

1 guarda ropa, 1 caja para ropa sucia, 1 marquesa, 1 bastidor.

Comedor.

1 aparador de caoba, 1 mesa de idem, 12 sillas asiento de esterilla, 1 costurero, 1 relox de sobre-mesa, 1 alfombra, una porcion de loza y cristaleria.

Otro cuarto.

1 aparador de caoba.

Utiles de cocina.

Una porcion de plantas de gusto y otros varios muebles.

LISTA DE LOS LIBROS

DE DEVOCION Y ENSEÑANZA,

Que se hallan en la Imprenta Argentina, *calle de la Universidad número 37, de la Plaza á la media cuadra para el Colegio.*

Método Práctico de enseñar á leer, por D. Vicente Naharro..........
Tabla para á primera vista saber lo que corresponde de conchavo ó alquiler al dia, desde 5 pesos hasta 500 pesos al mes..........
Doctor *Mandoutt*, Coleccion de Recetas..........
Grigera, Manual de Agricultura..........
Huevos de Pascua..........
Catecismo de Geografía..........
Id. de la Naturaleza..........
Id. de la Moral..........
Id. de la Religion..........
Id. de Astete. Id. Añadidos. Id. en verso
Catones. id. añadidos, Cartillas, Silavarios..........
Esplicaciones de Pretéritos y supinos..........
Gramática castellana, forro de papel..........
Id. id. id. de pergamino..........
Diario de Sol, Obligaciones del hombre..........
Tablas de contar, Falsas para escribir..........
El Codicilo ó Platiquillas de los Estudiantes..........
Cinco dolores del Corazon de Jesus..........
Egercicio de las Siete Palabras..........
Id. de las Siete Salutaciones..........
Id. de las Siete Caidas..........
Id. para el trance de la Agonia..........
Novena de Ntra. Sra. del Rosario..........
Id. de Nra. Sra. del Cármen..........
Id. de San Francisco Javier..........
Id. de Nra. Sra. de los Desamparados..........
Id. de Santa Rosa de Lima..........
Id. de Ntra Sra. de Mercedes..........
Id. de San Gerónimo..........
Id. de Ntra. Sra. de Lujan..........
Id. de la Purisima Concepcion..........
Id. de la Santisima Trinidad..........
Id. del la Sangre de N. Sr. Jesu-Cristo..........
Id. de Santo de los Santos N. S. *Jesu-Cristo Sacramentado*..........
Id. de Santa Catalina de Sena..........
Id. de Santa Lucia..........
Id. de Santa Rita..........
Id. de Santa Teresa..........
Id. de Ntra. Sra. de la Soledad..........
id. de las Benditas Animas..........
id. de San José..........
Id. de San Joaquin..........
Id. de San Antonio..........
Id. de San Roque..........
Id. de la Santisima Cruz..........
Id. del Nacimiento de N. Señor Jesu Cristo
Id. de Santo Tomas..........
Id. de San Rafael..........
Id. del Dulcisimo Corazon de Jesus..........
Id. del Corazon de Maria Santisima..........
Id. de la Magdalena..........
Novena ó Jornadas, que anduvo la Sma. Virgen Maria, desde Nazareth hasta Bethlen..........
Devocionario al dulcísimo nombre de Maria..........
Devocion para visitar las Catorce Cruces y Estaciones de la Via-Sacra..........
Devocion para el dia 19 de cada mes; id. para el 19 de Marzo; id. para el dia del Patrocinio de Sr. San José..........
Ofrecimientos devotísimos á la Sagrada Pasion.
Ejercicio Piadoso en obsequio del Sagrado Corazon de Jesus..........
Estelario devoto á Maria Santisima..........
Septenario de Dolores de Maria Santisima..........
Trisagios..........
Vida de Santa Genoveva..........
Práctica de visitar los Sagrarios..........
Modo de rezar el Rosario..........
Preces de una alma aterrada..........
Salmos Penitentes del Santo Rey David..........
Sumario de la V. H. del Señor del Perdon de San Nicolas..........
Cuaderno Manual de la Orden Tercera dd N. P. Santo Domingo..........
Ejercicio devoto en honor del Patriarca Señor San José..........
Devocion á Santa Ana..........
Indulgencia del Santísimo Rosario..........
Devocion al sagrado Corazon de Jesus..........
Y otras varias obritas que se están imprimiendo.

AVISOS.

¡Viva la Federacion!

—

Atencion al aviso.

ANOCHE Viernes á la oracion se han robado de la calle del 25 de Mayo N. 21 un caballo pelo obscuro, entero, clinudo y coludo; tiene sobre el ojo derecho pelado de una cicatriz, está orejano, tiene cuatro marcas que contienen dos contra-yerros y estan patas arriba. con bosal. La persona que lo entregue ó dé noticias ciertas de dicho caballo en la misma casa, recibirá una buena gratificacion. Tambien se encarga que nadie lo compre porque la compra será nula. Allí mismo se vende una hermosa sopanda y de un rodado elegante, un mostrador grande con dos cajones, cebollas en ristra y descabezadas al gusto de los compradores. Allí mismo encontrarán con quien tratar.

m 27—3p

Ama de leche.

QUIEN necesite una ama de media leche, ocurra á la calle de la Victoria al lado del núm. 24½. m 27—3p

Atahonas y panadería.

EL que quiera hacerse de un establecimiento en un local muy central comprando los útiles, como son atahonas, cernidores, máquinas, mulas, &a.; la casa tiene toda la comodidad precisa para dicho negocio. El que se interese en esta, ocurra á la casa núm. 91 calle de Tucuman.

m 27—3p

Aviso.

EN la calle de la Universidad núm. 72 se necesita una cosinera que sepa su obligacion, la cual recibirá un buen conchavo. m 27—7p

Desea colocarse

UN jóven con aptitudes para dependiente de barraca, almacen por mayor ú otro negocio. Quien lo necesite puede dejar en esta Imprenta una esquela á P. M. m 27—3p

Se venden

DOS tinas nuevas de vapor con sus herrages completos, sus dimensiones son 9½ pies de alto y 8 de ancho. En la herrería de los Sres. RICHAUD Y DIMET calle de la Federacion encontrarán con quien tratar. m 27—6p

Aviso

A los que necesiten calzado para baile.

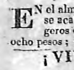

SE venden botines de prunela muy finos con taco y de zapatilla en la FABRICA ARGENTINA, calle y plaza de la Victoria número 34, esquina bajo los altos de Escalada.

m27—6p

¡Viva la Federacion!

EN el almacen de zapatos calle de la Victoria núm. 24½, se acaba de sacar un surtido de zapatos de niña estrangeros de colores á cinco pesos par; idem con presilla á ocho pesos; idem botines á nueve pesos. m 27—7p

¡VIVA LA FEDERACION!

—

Hospital Gral. de Hombres.

LA Comision Administradora encargada de este asilo de caridad, está persuadida y convencida por experiencia de esos nobles sentimientos que animan á los habitantes de este virtuoso Pueblo y Campaña, en socorrer á los desvalidos enfermos que yasen en el lecho del dolor. La escasez de fondos con que cuenta en el dia para poder conservar este Establecimiento, en donde fuera de los enfermos, tiene que mantener como cuarenta desgraciados dementes, en circunstancias del elto precio de todos los articulos de consumo, ha obligado á la Comision, precedido el beneplácito del Supremo Gobierno, á interpelar como lo hace, la caridad pública, llena de confianza de que encontrará toda la acogida digna de los habitantes de este gran Pueblo, para que subsista este recurso de la humanidad afligida.

En su consecuencia, los miembros que componen la Comision, están resueltos á practicar personalmente todas aquellas diligencias esfuerzos que deben aplicarse á un fin tan laudable.

Los señores que en consecuencia de esta invitacion tuvieren á bien contribuir con alguna cantidad, mensual, ó por una sola vez, tendrán la bondad de dirigirse á cualquiera de los miembros que componen la Comision, que son á saber:

Dr. D. Justo Garcia Valdez, calle de Representantes, Vacuna número 98.
" Marcelino Gonzalez, frente la quinta del Sr. General Brown.
" Manuel Murrieta, Reconquista número 113.
" Francisco del Sar, Catedral número 25.
" Félix Constanzó, Belgrano número 54.
" José Rabaza, 25 de Mayo número 26.
" Martin Casa, Restaurador número 51.

Marzo 22 de 1841.

Se vende

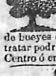

LA quinta de D. *Lorenzo Basso*, con casa de azotea, situada á inmediaciones de la capilla de D. Carlos Valiente, con 6½ cuadras de terreno, árboles frutales, sembrados, un almásigo de durazno como de 80 á 90,000, un carro, dos yuntas de bueyes con los útiles necesarios. La persona que quiera tratar podrá verse con D. José Gracia, en el Mercado del Centro ó en la calle de Cuyo número 54 m26—6p

Suelas Tucumanas.

HAY en venta en el núm 55 calle de la Victoria.

m26—3p

Aviso al Público.

DESEA encontrar acomodo un jóven en el comercio en alguna casa de negocio como barraca, algun almacen por mayor ú otro cualquier acomodo semejante á estos. La persona que quiera hacerle el favor de ocuparlo puede ocurrir á la calle de Cangallo núm. 69 donde dará informe de su comportacion. m 26—3p

Se han perdido

EL Lúnes 22 unos documentos en frances pertenecientes á François Louis Durand, y que constan de lo siguiente: una licencia de la marina real, dos libretas del servicio y una fé de nacimiento civil; se han perdido desde Barracas hasta la esquina de la banderilla. El que los hallare y llevare á la Cancillería del Consulado Frances, recibirá una buena gratificacion. m 26—3p

Aviso.

EN la calle de la Federacion núm. 254 se vende un virloche como para bajar al interior ó la campaña, advirtiendo que es de superior construccion. Igualmente se vende cemilla de alfalfa superior recien llegada de Mendoza.

m26—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

—

Ojo al aviso.

LORENZO BASSO invita á todos los vecinos de la Provincia de Buenos Aires que tuvieren alguna cuenta contra él, la presente dentro de 20 dias para ser pagada: y previene que desde la fecha de hoy 26 de Marzo no será responsable por ninguna deuda que contraiga persona alguna de su familia. LORENZO BASSO.

m26—6p

Maestro de Francés.

SE necesita uno, en la calle del Perú No. 24.

m23- 3p

Aviso al Público.

EN la calle de la Victoria en la cigarrería núm. 160, se halla rapé de todas clases, para los Srs. aficionados á lo bueno; cigarros de papel superiores, idem de hoja.

m 22—6p

AVISO.

UN individuo que puede dar pruebas de su honradez y capacidad, desea acomodarse como dependiente en una casa estrangera, saladero, barraca y tambien para diligencias á la calle á pié ó á caballo. El que quiera ocuparlo puede ocurrir á la calle del Parque núm. 151 donde darán razon.

m 26—3p

Aviso Nuevo.

SE necesita un mozo de edad como de 10 años para el servicio de un hombre soltero, como para barrer la casa, limpiar las botas, &c.. que tenga quien afianze su conducta; se le pagará buen conchavo. Calle de la Universidad núm. 100 casa de D. Manuel A. Ramos se encontrará con quien tratar. m26—3p

¡Viva la Federacion!

CORREOS.

EL Administrador general de ellos avisa á los Maestros de postas de la Provincia que hubieren rendido cuentas de servicios al Gobierno en el pimer bimestre del presente año de 1841; concurran á este departamento por sí ó por sus apoderados para ser satisfechos de sus alcances, y dentro del término de 40 dias desde la fecha.

m24—3p Buenos-Aires, Marzo 23 de 1841.

Luca.

Vino de Bourgogne superior

EN cajones y por botellas se encuentra en el almacen de comestibles calle de la Piedad núm. 108.

m 24—6p

Gratificacion.

Hace dias se ha estraviado de la calle del Perú No. 94 un perrito fino, blanco, con una oreja partida, que corresponde al nombre de Lindo. Quien lo hubiese hallado y lo lleve á dicha casa, será gratificado

m24—

Se necesita

UNA muger de juicio para cuidar una niñita de un año: ocúrrase á la casa de altos frente á la cruz de San Juan, calle de Tacuarí. m24—3p

¡Viva la Federacion!

EN la calle de Suipacha número 6, se vende carbon superior a 18 pesos cuartilla, y por mayor 2 pesos menos del corriente de plaza. m24—3p

Se alquilan á hombres solos,

EN la calle del Parque número 22 piezas altas y bajas amuebladas y sin amueblar. En la misma casa darán razon. m24—3p

AVISO.

SE necesita conchavar una ama de leche seca, para cuidar una niña, igualmente una conchavada para el servicio de una casa menos la cocina. Calle de la Piedad número 184 darán razon. m24—3p

Aviso Interesante

100 PESOS DE LEÑA DE RAMA, se venden; en la barraca de Arzo, bajo del Retiro, hallarán con quien tratar. m24—3p

AVISO

A LOS

Carpinteros de Muebles.

EN la calle de la Esmeralda número 59, se tornean pilares de cuja, palos de marquesa y toda clase de cosas de tornero. Los señores que gusten ocuparlo serán satisfechos á la mayor brevedad y á precio moderado.

m24—3p

Interesante á los almacenes y á los saladeros.

HAY de venta en la calle de la Piedad número 140 y 142, hay un buen surtido de chairas, piedras de chispa y paño de cerda, tejido de alambre, &c. m24—6s

Se desean comprar

ALGUNAS casas al Sur de la Plaza, ó aunque sea en otras direcciones: ocúrrase á la calle de la Paz número 127, de mañana hasta las 9 y de tarde hasta las 6.

m24—3p

Aviso.

SE venden postes de paraiso, para tratar ocúrrase al almacen de Otero en la Plaza de Monserrat.

m24—3p

Aviso.

EN la quinta conocida por la de Pueirredon, del Retiro 3 cuadras para afuera frente al rio, se necesita un sirviente y siendo leve el trabajo cualquier jóven ó anciano lo puede desempeñar. El que desee este acomodo ocúrra á la misma quinta ó al número 69 calle de la Reconquista: trayendo alguna recomendacion de su conducta. m24—6p

Se vende

UNA casa en la calle de S. José con el núm. 79 Para tratar veanse con el Procurador de número Buena Ventura Gascon, en las galerias de Cabildo hasta las dos de la tarde. m23—3p

Utiles de una grasería.

SE vende una máquina completa para grasería con un tacho cilindrico de 18 pies de largo, con sus caños de vapor, llaves de bronce, fogon, bomba y caños, y 4 tinas de vapor con todos los útiles correspondientes; todo lo cual se desarmará por cuenta del comprador. Por los demas pormenores ocúrrase á D. Juan Whitaker calle del 25 de Mayo núm. 65, de 6 á 11 de la mañana. m 23—5p

Se vende.

UNA manada de Yeguas, y algunos potros. El que se interese ocurra á la calle de Cangallo No. 384.

m23—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

—

Aviso.

Existe en el Departamento de Policia un caballo ensillado; la persona á quien se le hubiese perdido puede ocurrir por él que dando las señas le será entregado.

m23—3p

Se venden

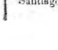

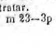

UNA casa en la calle de Salta á media cuadra de Monserrat, dos en la calle del Restaurador, dos en la calle de Venezuela, una en la calle de Méjico de la esquina de la banderita una cuadra para el campo que hace esquina; otra enfrente de la rondanita y otra en la calle de Potosi. En la calle de Santiago núm. 113 encontrarán con quien tratar.

m 23—3p

Interesante.

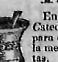

En la bolica de Mr. WITFILD, en frante á la Catedral número 30, se halla un remedio infalible para curar los basos podridos de las ovejas. Con la medicina se dan las instrucciones muy completas. m3—30s

BARATILLO

De Garbanzos de España.

SE vende por bolsas á 18$ la arroba y comprando mas de una bolsa á 17$. Calle de la Reconquista No. 36.

m23—2p

Se venden

1,500 TEJAS, veinte palmas y alfagias, en la calle del Parque núm. 94. m23—3p

Se vende

UN carro excelente con rodado nuevo: en la calle de Maipú numero 157 darán razon. m24—3p

AVISO

SE desea conchavar una muchacha para el servicio de una persona sola con un chico. La que quiera puede verse con el interesado, calle de Belgrano núm 234

Tambien se necesita alquilar una casita chica que no tenga arriba de dos ó tres piezas. m 24—3p

Se vende

UN Carrito de cuatro ruedas muy liviano que un caballo solo lo tira y barato. En la calle de Belgrano No. 135, en la Cochera donde alquilan oches, hallarán con quien tratar. m23—3p

Aviso interesante á las Sras.

EN la Peluqueria de Cayetano Cortesi calle del Perú No. 19 se ha recibido un surtido elegante de flores para gorras y para la cabeza á precios equitativos.

m25—6p

Lana Superior.

SE venden 200 arrobas entree mestiza y ordinaria toda blanca, la que se dará algo menos del precio corriente por tener què desocupar el almacen en que está. Ocurase á la calle de la Reconquista núm. 102. m23—2p

Se vende

UN fraque y un pantalon de paño negro muy fino nuevo, y sin uso quien lo necesite para la Semana Santa, puede dirigirse á esta imprenta, que le darán razon. m23—3p

Barraca á venta.

EN la calle de Lorea núm. 58, de la plaza média cuadra para el Sur; tiene granero y casa para vivir, media cuadra de fondo; en la calle de Potosí tres cuartos de tierra con esquina en la calle de Lorea; tambien se venden dos carros. En la misma casa darán razon. m23—3p

Se vende

En San Nicolas de los Arroyos

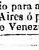

UNA casa haciendo esquina, con 75 varas de frente y 75 de fondo, con sala, aposento y comedor, cuatro ventanas de reja á la calle, una cocina con buen horno para amazar, un pozo de balde con arco de ladrillo, un galpon propio para atahona. Esta casa se cambia por otra en Buenos Aires ó por ganado vacuno. Para tratar ocúrrase á la calle de Venezuela almacen núm. 259. m 23—5p

A los troperos.

SE ofrecen $200 moneda corriente por la conduccion de cada 20 fanegas de trigo, puesto á la puerta del granero en la Plaza de Lorea, á traerlo de un pueblo inmediato á esta ciudad; será de preferencia el que tenga bolsas. Para tratar pueden ocurrir á la calle de la Victoria en la plaza de Lorea pasado el número 326, á la de Cangallo núm. 200 y á la plaza de Monserrat tienda núm. 98. m 23—8s

Aviso á los hacendados.

LOS Ss. hacendados que quieran beneficiar sus haciendas por el vapor, sacarán mucho provecho de ellas, ocurriendo á la calle de Corrientes núm. 227, de las 6 á las 8 por la mañana, y de las 2 á las 5 de la tarde, encontrarán con quien tratar. m 22—3p

Interesantísimo

AL que quiera hacerse de una buena casa de negocio en la calle de Lima núm 117 casa pulperia en la acera de la Iglesia de Monserrat conocida por el almacen de Lagos — Se vende y tiene poco principal, hace muy buenos diarios por ser casa muy acreditada. Quien se interese en ella allí mismo encontrará con quien tratar. m 23—3p

Aviso al Público.

EN la calle de la Reconquista núm. 116 se encuentra en venta una partida de cueros de bagual curtidos y becerros, que se venderán por lotes al gusto del comprador. Ocúrrase á la misma casa preguntando por D. Juan Puyar.

m 23—3p

Se vende un terreno

En el Arroyo del Medio

LINDANDO con el de D. Felipe Botet, y cuya estension es de 7,607 varas con su fondo correspondiente, con aguas permanentes y buenos pastos. Quien se interese por dicho terreno puede verse con D Manuel José Araoz en San Nicolas de los Arroyos. Tambien se vende otro terreno de 13,000 varas contiguo á este. m 23—3p

Se vende ò se cambia

por otra mas al centro.

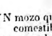

UNA casa en la calle del Paraguay núm. 285 de la Plaza de la Libertad una cuadra para el campo. con cuatro piezas formando esquina, con 17½ varas de frente y 70 de fondo, con un hermoso parral é higos de todas clases, con arboleda, algunas plantas de membrillo, y varias plantas de jardin. m 23—3p

Se necesita

UN mozo que sepa bien leer y escribir para un almacen de comestibles; se le dará interes en la casa trayendo buenas recomendaciones. El que se interese puede ocurrir á tratar á la calle de Maipú número 92. m22—3p

Se necesita

UNA ama de leche para criar un chiquito, que tenga buenas recomendaciones de su conducra, en la calle de la Universidad número 148 en los altos. m22—3s

Terrenos en venta.

EN la casa calle de Balcarce núm. 6, se vende la accion de cinco leguas de terreno. m 22—3p

Aviso.

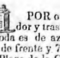

EL que tenga un caballo petizo y quiera venderlo, puede ocurrir á la calle de Venezuela número 156.

m 22—3p

Se vende ó se cambia

POR otra casa una esquina con armazon, mostrador y trastienda, y cuatro piezas mas como para familia; toda es de azotea y nueva: edificada en terreno de 22 varas de frente y 70 de fondo; con bastantes plantas frutales, de la Plaza de la Concepcion cuatro cuadras para Barracas, á la derecha. En la misma casa encontrarán con quien tratar.

m 22—4p

SAL

DE primera calidad se vende abordo ó en tierra segun convenio. Los que quieran comprar pueden ocurrir á la casa de Briscoe, Twyford y Ca., calle de la Catedral núm. 74. m 22—

Se ofrece una persona

PARA cualquier negocio bien sea en esta provincia, ó bien fuera de ella. La persona que la necesite y haga propuestas ventajosas ocurra á la casa núm. 6 calle de Balcarce, previniendo que dará garantias suficientes de su conducta. m 22—3p

¡Viva la Federacion!

—

Se vende

UNA hermosa galera de muy buena construccion, moderna y de muy poco uso. Las personas que se intesen por ella pueden ocurrir para tratar al número 50 calle de Cangallo y para verla al número 56 calle del Cerrito. m22—6p

Se vende

UNA carretilla de madera fuerte y con ruedas montadas, en la Plaza del buen Orden, corralon del Sr. Muñoa.

m20—6p

Aviso interesante.

EN la calle de Cuyo número 79, vive un sugeto que tiene remedio para el dolor de muelas y dientes; este remedio es tan eficaz, que despues de veinte y cuatro horas no tiense la persona dolor ninguno: á los pobres se les dará gratis. m20—6p

Aviso á los maestros de carretas y dueños de tropas.

SE acaba de recibir un surtido de tarugos para maza de carretas, camas, ejes y rayos que se darán á un precio acomodado. El que se interese puede ocurrir á la calle de la Reconquisra núm. 243, del Cuartel de los Restauradores cuadra y media para el alto que hallará con quien tratar.

m 20- 6p

OJO, OJO, OJO

Al constante, único y verdadero baratillo

En la calle de la Victoria núm. 136.

Lienzo tabla del mejor á 20 reales,
Bramantes finos á 12 reales,
Nanquines muy dobles á 2 pesos,
Pañuelos listados á cuadros finos á 2 pesos,
Medias de lana blancas finas sin costura á 4½ pesos,
Paño fino del mejor que hay en el pais, azul, adelaida y negro á 110 pesos,
Paños finos azul y de colores á 35 y 40 pesos,
Idem de dos varas de ancho como para ponchos á $ 38,
Pañuelos colchados de seda estambrados del gusto mas moderno á 50 y 70 pesos,
Pañuelos merinos franceses guardas de raso y bordados á 50, 55 y 60 pesos,
Platillas de hilo mesclas á 2 pesos,
Cocos pintados del mejor gusto á 20 y 25 pesos el corte,
Medias de seda de patente de la mejor clase á 25 pesos,
Pañuelos de crespon del cuello bonitos á 10 pesos,
Pañuelos de gacilla de mucho gusto á 16 pesos,
Id. de algodon de reboso sin fleco grandes á 7 y 9 pesos,
Chalises de lana de mucho gusto á 30 ps.,
Hilo de ovillos surtido superior á 14 pesos libra,
Coletas plomos finas á 2 pesos,
Pañuelos merinos bordados de mucho gusto fleco de felpa á 100 y 110 pesos
Pañuelos de conejo muy finos de vara y cuarta á 18 ps.,
Id. id. de dos varas á 50 pesos,
Id. de vara y media á 26 pesos,
Bramantes finos á 14 y 15 reales,
Lienzos de muy buena calidad á 10, 11 y 12 reales,
Id. finos muy blancos á 13 y 14 reales
Trué de algodon fino á 18 y 20 reales,
Merinos de algodon de colores muy finos á 3 pesos,
Cantones muy dobles á 4 pesos,
Brines plomos puro hilo muy finos á 7 pesos,
Trué de hilo plomo muy fino á 4 pesos,
Brines alemanes plomos muy finos á 8 pesos,
Id. de colores rayados de última moda á $ 12,
Pañuelos listados á cuadros á 20 reales y 3 pesos,
Id. pintados de algodon colores firmes á 3 pesos,
Zarazas de luto finas á 20 pesos el corte,
Medias negras de algodon de primera á 5 pesos,
Cambraises pintados de mucho gusto á 45 ps.,
Gacillas de algodon de colores á 30 pesos el corte,
Paños finos de primera á 75 pesos,
Cocos pintados del mejor gusto á 30 y 35 pesos,
Chales de crespon de gusto á 15 pesos,
Hilo de carretel de patente superior á 6 reales,
Pañuelos cachemir de algodon á 18 pesos,
Cambray blancos de cuadros muy finos el corte á $ 30,
Pañuelos de algodon fleco de lana finos á 14½ pesos,
Pañuelos de reboso asaagados de mucho gusto á 15 y 16 pesos,
Pañuelos de espumilla de gusto á 70 y 90 pesos,
Pañuelos del Tibet de gusto á 70 pesos,
Id. chicos de gusto á 30 pesos,
Cotonias finas para chaleco á 5 pesos,
Sarga catalana superior de vara y cuarta de ancho á $ 37,
Zarazas americanas anchas á 2 pesos vara,
Casimires muy dobles á 13 pesos,
Pañuelos de cambray de guarda de colores á 2 pesos
Medias de algodon blancas á 20 reales y 3 pesos,
Id. de patente para hombre de algodon á 7 pesos,
Bayetas granas de primera á 15 pesos,
Brines de algodon de colores á 5 pesos,
Pañuelos de seda de la India de vara á 12 pesos,
Rasos de Italia para vestido del mejor gusto,
Rasos y pequines floreados de colores de gusto,
Irlandas de hilo de varias clases muy finas,
Listados azules muy dobles,
Cotines muy dobles,
Boas de mucho gusto,
Pañuelos de seda para el cuello de señora de mucho gusto,
Coco de la India superior,
Cambray de yerbas muy fino,
Muselinas bordadas de guarnicion superiores,
Cortes de vestido de seda de nuevo gusto,
Pañuelos de felpa de rebozo muy finos de gusto á 30 ps.,
Muselinas de lana de colores de nuevo gusto el corte á 110, 120 y 130 pesos,
Pañuelos de seda de la India de mucho gusto á 16 y 18 ps,
Idem londrizes de seda y lana de mucho gusto de rebozo de 7 cuartas á 50 pesos,
Idem idem de idem idem de 1¼ vara á 25 pesos,
Idem idem de idem de 1½ varas á 35 pesos,
Idem de Invierno de rebozo asargados muy dobles á 25,
Apolinas de seda del gusto mas moderno el corte de vestido 150 y 170 pesos,
Manchesterinas de lana de mucho gusto muy finas el corte de vestido á 110, 120 y 130 pesos,
Pañuelos chillones de lana de rebozo muy dobles á 25 y 28 pesos.

Y una porcion de articulos mas que se darán á precios equitativos. m 16—30s

Aviso.

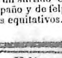

LA fábrica de sombreros de MANIGOT Y MESLIN, que existia antes calle de la Victoria número 158, se ha trasladado en la calle de la Federacion número 109, hallándose la entrada de dicha fábrica calle de Maypú número 4, lo que participan á sus marchantes y al público en general, asegurando á las personas que se dignen honrarlos con su confianza, un surtido completo por mayor y menor, de sombreros de paño y de felpa, trabajados con el mayor esmero y á precios equitativos. m3—30p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA